

## Autoridades DASU

### Consejo Directivo

#### Representantes Docentes

- Mg. Ing. María Elizabeth Flores
- Farm. Karina Gamarra
- Ing. Carlos de Leonardis
- Lic. Gloria Alvarado
- Prof. Carlos Juliaso
- Msc. Adriana Mangani
- Dra. Silvia Miscoria
- Dr. Rubén Fleitas

#### Representantes No Docentes

- Lic. Haydee Murga
- Sra. Isabel Reynoso
- Sr. Raúl Becette
- Sr. Héctor Durbas
- Sr. Omar Calvo
- Sra. Brígida Cariman
- Sra. Graciela Díaz
- Sra. Mirta Leiva

#### Representantes Consejo Superior

- Prof. Patricia Casarosa
- Prof. Susana Medrano
- Sra. Delia Fernández
- Sra. Mirta González

### Cargos Directivos

#### Presidente del Consejo Directivo

- Mg. Ing. María Elizabeth Flores

#### Vicepresidente

- Lic. Gloria Alvarado

#### Secretaria

- Sra. Irma Isabel Reynoso

#### Prosecretaria

- Sra. Delia Fernández

#### Gerente

- Ing. Francisco Montaruli

#### Director Contable

- Cdor. Marcelo Fantino

#### Directora de Farmacias

- Farm. Myrna Pritchard



• Consejo Directivo DASU- 2015

## Sedes

#### • Comodoro Rivadavia

Mitre 837  
Tel. (0297) 446-4444  
E-Mail: info@dasu.com.ar

#### • Trelew

Sarmiento 340  
Tel. (0280) 443-7986  
E-Mail: trelew@dasu.com.ar

#### • Puerto Madryn

Marcos A. Zar 297  
Tel. (0280) 445-0653  
E-Mail: puertomadryn@dasu.com.ar

#### • Esquel

San Martín 1261  
Tel. (02945) 452-542  
E-Mail: esquel@dasu.com.ar

## Prólogo

Corría el año 1989 cuando un grupo de soñadores compañeros de trabajo docentes, no docentes y autoridades de la universidad se abocaron a la tarea de crear DASU, la Obra Social del Personal de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, para dar cobertura a todos trabajadores universitarios y sus grupos familiares. Una tarea que realizaron con esfuerzo y dedicación.

DASU nace y mantiene como principios rectores: solidaridad, equidad, calidad y eficiencia; y se sostiene por dos pilares humanos fundamentales: uno, los afiliados representados a través de la Asamblea y el Consejo Directivo y dos, el personal de DASU. Ambos, trabajando en conjunto y con objetivos claros, son los que dan vida y valor a la institución. Son los que hacen la distinción y marcan la diferencia de lo que es nuestra obra social.

Esta obra tiene su origen en la conmemoración del 25 aniversario de DASU, surgió en un intento por rescatar y conservar la historia de ésta institución que brinda servicios de salud para todos sus afiliados y grupos familiares en todas las sedes de la Universidad.



Ha sido elaborada con una recopilación de historia, notas, imágenes y anécdotas junto al recuerdo de aquellos que transitaron y transitan la vida institucional.

Esta publicación no hubiese podido lograrse sin los aportes de sus protagonistas; es por ello que desde el Consejo Directivo de DASU queremos agradecer a todos los miembros de la Comunidad Universitaria que participaron de la vida institucional: Autoridades Universitarias, Asambleístas, Miembros del Consejo Directivo y Personal de DASU, y muy especialmente homenajear con el recuerdo a quienes ya no están entre nosotros.

Finalmente les propongo disfrutar de la lectura de esta obra transitando cada página para conocer o recordar el camino recorrido durante estos 25 jóvenes años de labor de DASU.

***“Los hombres pasan, los recuerdos quedan, como quedan las obras de los que algo hacen”.*** (Víctor Montenegro (1920- escritor argentino)

Mg. Ing. María Elizabeth Flores  
Presidente DASU

Salutación  
**Alberto Ayape**  
 Rector de la  
 Universidad

que así fue como nació.

En este momento, está brindando servicios en todas las sedes de la universidad. Lo que tengo que rescatar, en particular, en estos 25 años que cumple la obra social es la muy buena administración que se ha llevado a cabo durante todo este tiempo, que le ha permitido brindar excelentes servicios a todos sus afiliados, que son fundamentalmente los miembros de la comunidad universitaria.



- Mi nombre es Alberto Ayape y soy el Rector de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. En esta oportunidad estamos celebrando los 25 años de DASU, la obra social de la universidad. Una entidad de derecho público que no tiene fines de lucro, que no es del Estado y que ha sido construida en base al esfuerzo de todos los afiliados, de manera tal

Celebrar este nuevo aniversario, implica así mismo, recordar permanentemente el camino recorrido, el sorteo de las distintas adversidades, haciendo siempre prevalecer en situaciones complejas la responsabilidad y el equilibrio manteniendo como objetivo la continua mejora en los servicios de salud.

Felicito particularmente por el esfuerzo realizado a todos los integrantes del Consejo Directivo, recordando siempre que ellos realizan sus funciones sin contraprestación remunerativa, solo animados por su solidaridad hacia la comunidad universitaria en su conjunto.

Hoy nos encontramos con una entidad reconocida, una obra social en la que, más allá de las cuestiones técnicas, de la calidad de sus servicios y de la excelente atención brindada por sus colaboradores, siempre está presente su calidad humana.

Son en definitiva 25 años que nos enorgullecen.

Felicitaciones a todos y a todas y sepa la obra social que cuenta con todo el apoyo de esta gestión rectoral •

Alberto Ayape